REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA METROCAR S.A.

Se comunica al público que la compañía METROCAR S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de mayo del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 2870 de 04 AGO. 2003

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los Estatutos Sociales:

"ARTICULO NOVENO.- DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: .... y administrada por el Directorio, el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente General de la misma."

Quito, 04 AGO 2003

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
SMP/cmf
EXT.1897
EXP. 1992